

**ENCARGADO DE HACIENDA Y TESORERO MUNICIPAL  
SINDICATURA MUNICIPAL  
A QUIEN CORRESPONDA:**

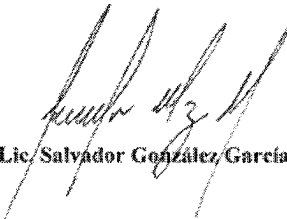
PRESENTE.

Con el gusto de saludarle, le informo el reporte de las actividades realizadas por el despacho CONSEJERIA JURIDICO LABORAL S.C., correspondiente al mes de FEBRERO del año 2019 dos mil diecinueve, respecto la encomienda en materia laboral que nos ha sido asignada por ustedes, en donde en todos los juicios es parte demandada el H. Ayuntamiento Municipal de Tepatlilán de Morelos Jalisco:

EXPEDIENTE	ACTOR	ACCIÓN	OBSERVACIONES
227/2014-A	Alfonso Gómez Arias	Indemnización	Se corre traslado del incidente planteado por la parte actora, (incidente de nulidad de actuaciones)
2507/2015-E	Margarito Barajas Iñiguez	Reinstalación	Inspección ocular diferida por falta de notificación a la parte actora
227/2014-A	Alfonso Gómez Arias	Indemnización	Se regulariza para señalar fecha incidental de nulidad de actuaciones
2507/2015-E	Margarito Barajas Iñiguez	Reinstalación	Se desahoga confesional a cargo de Adrián Alejandro Terrazas Bernal
2507/2015-E	Margarito Barajas Iñiguez	Reinstalación	Parte actora se desiste de testimoniales
2507/2015-E	Margarito Barajas Iñiguez	Reinstalación	Se desahoga confesional a cargo del actor del juicio
1694/2018-C	Marco Antonio Isaac González	Reinstalación	Se presenta incidente de inadmisibilidad

En espera de que el reporte concentrado presentado cumpla con las expectativas requeridas, me ratifico a sus órdenes para cualquier aclaración, comentario o nueva encomienda.

**ATENTAMENTE**  
**Guadalajara, Jalisco 04 de Febrero del 2019**



Lic. Salvador González García